

HECHO ESENCIAL
SECURITIZADORA SECURITY S.A.

Santiago, 6 de julio de 2026

Señora
Catherine Tornel León
Presidenta
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

Ref.: Informa Hecho Esencial de Securitizadora Security S.A.

De mi consideración:

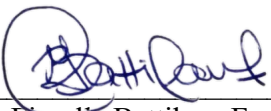
Por medio de la presente y en conformidad con lo dispuesto en el artículo 9° e inciso segundo del artículo 10° de la Ley N° 18.045 sobre Mercado de Valores, y a lo dispuesto en las Normas de Carácter General N° 30 y N° 303, ambas de la Comisión para el Mercado Financiero (“CMF”), y encontrándome debidamente facultada, vengo en informar a usted, en carácter de **Hecho Esencial** respecto de Securitizadora Security S.A. (la “Securitizadora” o el “Emisor”) sus negocios, sus valores de oferta pública o de la oferta de ellos, lo siguiente:

Que, con esta fecha, el Emisor colocó 10 Títulos de Deuda de Securitización de la Serie B2 Subordinada (BSECS-16B2), esto es, la totalidad de los títulos de deuda de dicha serie, correspondientes a la segunda emisión de títulos de deuda de securitización emitidos por la Securitizadora con cargo a la Línea registrada bajo el número 1.160 en el Registro de Valores de la CMF, con fecha 1 de diciembre de 2023 (los “Títulos de Deuda” y la “Línea”, respectivamente).

Los Títulos de Deuda colocados tienen un valor nominal total de \$100.000.000.-, y fueron colocados en un monto total de \$100.000.000.-, y a una tasa promedio de colocación de 10,00% anual.

Con la operación anterior, se completó la colocación de la totalidad de los títulos de deuda de securitización de la segunda emisión efectuada con cargo a la Línea.

Sin otro particular, saluda muy atentamente a usted



Fiorella Battilana Ferla
Gerente General
Securitizadora Security S.A.

C.c.: Bolsa de Comercio de Santiago.
Bolsa Electrónica de Chile.
Representante de los Tenedores de Títulos de Deuda.
Deposito Central de Valores.